

Bogotá, D.C., 04 de marzo de 2025

Señores
Bonohabientes ECOPETROL S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: ECOPETROL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de ECOPETROL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Ecopetrol publica el informe periódico trimestral con corte al 31 de diciembre de 2024”.
“Propuesta de proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2024”.
“Ecopetrol contrató servicios de regasificación en el Pacífico”.

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “ECOPETROL S.A.”